

Noviembre 24 LUNES Año 9, 1919

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración MERCADO NUEVO, Apartado, núm. 15 — Teléfono núm. 98. Todos los originales al Director-Gerente Francisco Conzatti

## PRENSA, PRENSA Y PRENSA!

Nuevas noticias del espléndido esfuerzo de los católicos alemanes.

### Más de diez y ocho millones para la Prensa

Regalos de linotipias, rotativas y todo material y pago del exceso del coste del papel.

Reproducíamos recientemente algunos trozos de la carta que un querido amigo nuestro nos escribía de Alemania dándonos detalles de cómo los lectores y suscriptores de los diarios católicos cooperaban, llenos de entusiasmo y con generosidad maravillosa, al progreso y mejoramiento del diario que habitualmente leen, en esta población, y contribuían a hacerle soportar las abrumadoras cargas que, por la elevación formidable de las materias precisas para la confección de un periódico (papel, grasas, tintas, tipos, maquinaria) y los aumentos de sueldos y jornales de la carestía de la vida, contribuyen en ruinas, en la mayoría de las partes del mundo, y en España de un modo especial, por ser la única nación en que no ha aumentado el precio de los periódicos, las Empresas periodísticas.

Seguiremos copiando trozos de su carta interesantísima: «Hasta la fecha nos dicen que han recaudado más de diez y ocho millones de marcos por los distintos Comités locales para sostenimiento y preparación de la Prensa católica alemana.»

«Es esta una simpatísimísima campaña que habla muy alto en favor de estos católicos, que hicieron a tiempo donde estaba el principal, quizá el único remedio para salir al paso de los tiempos, como supremo designio, bien y para el bien, cuyos resultados, ustedes, que son periodistas, calcularán mejor que nadie.»

Efectivamente, Países donde así se conducen los católicos, donde tanto amor y generosidad se derrocha en pro del periodismo católico, están llamados no sólo a vencer al enemigo de la Humanidad, que prepara en estos instantes su asalto sangriento a los fundamentos de la sociedad, sino a rehacerse rápidamente de los quebrantos y angustias de la catástrofe.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

### EN FAVOR DEL MAGISTERIO Maestros y agricultores

El presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha elevado al jefe del Gobierno la siguiente exposición: «Excelentísimo señor: La Confederación Nacional Católico-Agraria, compuesta de 60 federaciones que integran 3.100 sindicatos, y un total de más de 500.000 familias de agricultores, cuyos hijos se educan en las escuelas nacionales a vucencia respetuosamente acude en demanda de protección para el Magisterio primario, por entender que el germen de la generación de España ha de ser sembrado y cultivado en el fecundo terreno de la escuela, y ésta no puede rendir el fruto que es de esperar mientras cuenta con un profesorado al que se le regatea lo más necesario para vivir.

La clase agraria espera, pues, del Gobierno de Su Majestad la próxima ley de Presupuestos, dotando al Magisterio con el merecido y evitando a la vez contingencias de letamuerte cuando se legisla sobre prescripciones higiénicas y pedagógicas de los locales escolares.»

Consejo provincial de Agricultura

### LA ESCUELA DE CAPATACES Y PERITOS AGRÍCOLAS

El Consejo de Agricultura y Ganadería dirigió ayer los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento. Madrid. Penetrado Consejo de Agricultura y Ganadería que me honro en presidir, de la importancia que tiene creación Escuela Capataces y Peritos Agrícolas, para desarrollo y fomento de la Economía rural en esta región, atrasada especialmente falta conocimientos técnicos y experimentales, permítase por mi conducto, encarecerle inmediata implantación dicha Escuela, prescindiendo para ello deficiencias momento que dado gran interés que inspira esta clase enseñanzas, podrán en breve subsanarse.—José Asunsolo.»

En iguales ó parecidos términos se telegrafió á los señores diputados de esta región. Lector, no te entusiasmes, que la noticia es de un periódico gallego que se refiere á Coaña.

Dr. L. ESTEVE MEDICO DENTISTA

Plaza del Pilar, número 20

### Libros y revistas

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc; interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia; Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 74 (Noviembre 1919), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: I. El trabajo, modo de adquirir la propiedad; J. Otero Valentin, Notario.—Algo sobre la enseñanza en las Universidades; I. Beato Sala, Catedrático de la Universidad de Salamanca.—II. Cuestiones Prácticas: Nulidad de testamentos; E. Louzao, Registrador de la Propiedad.—Los préstamos usurarios y las ventas con pacto de retro; M. Lezón.—III. Consulta: Del Derecho de retrato: ¿Desde cuándo ha de empezar a contarse el plazo de nueve días que para su ejercicio conceden las leyes? Cuál sea el verdadero momento inicial del dicho plazo; F. Clemente de Diego, Catedrático de la Universidad de Madrid.

IV. Jurisprudencia: del T. S., Sala 1.ª: A) Civil; B) Mercantil; Ignacio de Casco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; Dr. J. Paulo.—Hipotecaria; J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.—V. Revista de Revistas: En idioma castellano; E. Ruiz Carrillo.—VI. Revista Bibliográfica: En idioma extranjero; J. Castán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—En idioma castellano; E. Ruiz Carrillo.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestro, calle de las Pezas, 12, Imprenta, Madrid, á su elección, remite números de muestra de los publicados á los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Ambrosio Sagra y Rubiratto

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

NUESTROS REPRESENTANTES EN CORTES

## Ruegos y preguntas del señor Martínez Campos

Segregación de un trozo en el ferrocarril de Alcázar á Malagón; empleo de mejor grava en la conservación de carreteras; limitación de carga para los carros de dos ruedas; reproducción de un proyecto de ley de concesión de crédito para el pago de mensualidades adeudadas á algunos ingenieros; del voluntariado para el Ejército de Africa; pago de pensiones á los heridos de Africa; servicio postal aéreo.

Considerando de interés para nuestros lectores los ruegos y preguntas formulados en la sesión del día 18 del actual por el joven y culto diputado por Daimiel-Marzanas, don Arsenio Martínez Campos, marqués de Viesca, gustoso reproducimos del Diario de Sesiones el extracto de tan oportuna y brillante intervención.

El señor PRESIDENTE: El señor Martínez de Campos tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ DE CAMPOS: He pedido la palabra para dirigir una pregunta y dos ruegos al señor ministro de Fomento.

La primera se refiere al ferrocarril de Alcázar á Malagón. Quería preguntar al señor ministro de Fomento por qué razón se dio la preferencia al ferrocarril de Alcázar á Toledo, y estando en el plan de secundarios también el de Alcázar á Malagón, se le agregó por una Real orden el trozo de Alcázar á Herencia, dando una preferencia inmotivada á la línea de Toledo.

De paso, otro ruego también al señor ministro de Fomento. Ocorre en la provincia de Ciudad Real, á la cual corresponde mi distrito, que las carreteras se hallan en pésimo estado. Claro es que la consignación para conservación de carreteras es muy pequeña; pero, por mucho dinero que se diera, seguirían en estado lo mismo mientras no se mejore la calidad de la grava que se emplea en ellas, y yo ruego al señor ministro de Fomento que dé las instrucciones necesarias para que se emplee una grava de buena calidad, aunque cueste algo más el kilómetro de carretera, porque usar la grava caliza que se emplea en la actualidad es tirar el dinero á la calle, pues á los seis meses de arreglar así una carretera está completamente destruída.

Per último, otra pregunta al señor ministro de Fomento, que cumplen la ley pierden el referente á si se propone producir un proyecto de ley de tarifas á la Cámara, por el cual se limitaba la carga de los carros de dos ruedas porque los de cuatro ruedas llevan una carga formidable no hay carretera que pueda resistir, y en todos los países del mundo se van viendo ya carros de cuatro ruedas.

Ruego también á la Mesa se sirva transmitir al señor ministro de Hacienda una pregunta.

Se trata de que hay ingenieros de caminos en España que han dejado de cobrar varias mensualidades. Ya el Sr. González Besada presentó un proyecto de ley para arbitrar un crédito con que abonarles esos atrasos; pero como no pasó

aquel proyecto, espero que el señor ministro de Hacienda lo reproduzca.

Y ahora voy á molestar un momento la atención del señor ministro de la Guerra. Sentiría que mis palabras pudieran causarle la más mínima molestia, porque tengo á S. S. verdadero aprecio y cariño; pero ocurre que, desde hace años,

los Cuerpos armados van yendo de unos á otros alojamientos periódicamente. Cada dos años van á las guarniciones, y luego á los cantones, y esto tiene dos inconvenientes: primero, el material que va en los almacenes ó repuestos sufre grandísimo deterioro, y en segundo lugar, ocurre que los Cuerpos no se encariñan con los alojamientos que ocupan, y por lo tanto, los cuidan menos de lo que fuera debido; y como todo el mundo coincide en la idea de que conviene que los Cuerpos estén fijos en sus acuartelamientos, y tengo entendido que el ministro de la Guerra, general Santiago, dió una Real orden comunicada estableciendo esa fijeza, yo deseo saber si el señor ministro de la Guerra actual sostiene esa disposición y si va á ser sucesivos acabar con esa circunstancia, que trae muchos inconvenientes.

Otra pregunta que también deseo hacer. Ocorre, y en esto algo tengo yo también de que acusarme, porque me corresponde una parte de culpa, que todos los años se dicta un Real decreto concediendo prórraga para acogerse al artículo 20 de la ley de Reclutamiento. Cuando yo he estado en una Sección de Capitania, he visto los graves inconvenientes que tiene esto, y además lo considero moral, pues sucede que los

que cumplen la ley pierden el primer plazo de la cuota cuantitativa. Y ahora una pregunta, ó mejor dicho, un ruego al señor ministro de la Guerra, porque se trata de un asunto muy interesante y un poco delicado. Su Señoría, señor ministro de la Guerra, muy ocupado con este asunto, y viendo la enorme presión que se hace, no ya sobre los ministros, que debe seguir paso á paso las incidencias de la vida de cada uno, sino sobre los diputados y consiguientemente S. S. dió una Real orden concediendo un supernumerario sin sueldo, pero no tiene en cuenta Su Señoría que aparece en el «Diario Oficial» esa Real orden precisamente en vísperas de operaciones militares. Resulta de un efecto deplorable para el ejército de Africa, que haya

nen los interesados de ahorrar el primer plazo quedase compensada para el Estado, con el recargo que tendrían que abonar pagando la cuota recargada después del sorteo. Es más: después del señalamiento del cupo, podría este recargo hacerse aún mayor, con lo cual resultaría más justa la medida.

Y esto que digo al señor ministro de la Guerra tiene además interés, porque creo que esos recargos, unidos á las cuotas de los que se acojan á los beneficios de la ley después del sorteo, podrían dedicarse íntegramente al voluntariado de Africa, y de esta manera, por cada recluta de cuota que no cumpliera lo dispuesto en el artículo 256 de la ley de Reclutamiento, tendríamos un soldado más en Africa voluntario que tendria que ir á Africa y uno menos que ingresaría en el cupo de filas.

Y ya que hablo de esto señor ministro de la Guerra, tengo interés en insistir con Su Señoría para ver si los proyectos de voluntariado en Africa van á ser pronto una realidad. Es más, Sr. ministro de la Guerra: entiendo yo que el voluntariado en Africa no supone gastos para el Estado, porque ese voluntariado produciría una gran economía de fuerzas. Las tropas de buena calidad, en una guerra colonial, no necesitan ser numerosas y, establecido el voluntariado, es de esperar que se pondrían todas las garantías para que esos reclutas sean soldados de veras, soldados perfectamente seleccionados, y no un desecho de inutilidades. Si así ocurre señor ministro de la Guerra, podríamos tener este voluntariado, que el gasto con la reducción del contingente.

Y ahora una pregunta, ó mejor dicho, un ruego al señor ministro de la Guerra, porque se trata de un asunto muy interesante y un poco delicado. Su Señoría, señor ministro de la Guerra, muy ocupado con este asunto, y viendo la enorme presión que se hace, no ya sobre los ministros, que debe seguir paso á paso las incidencias de la vida de cada uno, sino sobre los diputados y consiguientemente S. S. dió una Real orden concediendo un supernumerario sin sueldo, pero no tiene en cuenta Su Señoría que aparece en el «Diario Oficial» esa Real orden precisamente en vísperas de operaciones militares. Resulta de un efecto deplorable para el ejército de Africa, que haya

oficiales que, en vísperas de operaciones, se acogan á una Real orden que les concede ser supernumerarios sin sueldo y regresen á la Península. Como en los momentos en que va á haber operaciones es un puesto de honor, ruego al señor ministro de la Guerra que advierta á los jefes de Sección que esas Reales órdenes no se hagan efectivas hasta que se hayan verificado operaciones tan previstas como era la última del Fondak.

Ya que hablo del ejército de Africa, he de preguntar también al señor ministro de la Guerra cuándo se van á pagar las pensiones que, en las últimas reformas militares, se prometían á los heridos de Africa, porque existen muchos oficiales en una posición muy modesta, que se ven obligados á realizar grandes gastos con motivo de haberse portado admirablemente, de haber cumplido con sus deberes y haber sido heridos ante el enemigo. Estos oficiales se encuentran en una situación angustiosa, y yo suplico al señor ministro de la Guerra que cuanto antes traiga el proyecto de ley ó dicte el Real decreto que sea necesario para conceder estas pensiones que, en principio están ya concedidas.

Por último, una pregunta... El señor PRESIDENTE: Señor Martínez de Campos, ruego á V. S. que recuerde ha pedido la palabra para formular unas preguntas y que hay varios señores Diputados que desean hacer uso de su derecho, y le invito á terminar por esta tarde su intervención.

El señor MARTINEZ DE CAMPOS: Es que son varias preguntas. Por último, una pregunta que para mí es muy interesante; creo que lo es para todos.

He leído un Real decreto del ministerio de la Gobernación por virtud del cual se implanta en España el servicio postal aéreo, y se dice que en los Presupuestos se consignará la cantidad necesaria para establecer este servicio.

Y yo pregunto al señor ministro de la Gobernación: teniendo establecido un servicio de aviación, como es el militar, con sus Escuelas, con sus pilotos, que habrán de ir aumentando cada vez más por toda la Península, ¿no es un contrasentido que el Gobierno español, que el Estado español pague otro servicio que pertenezca al ramo de Gobernación, teniendo, de ese modo, dobles aeródromos, dobles Escuelas de aviación, y al mismo tiempo que hay unos pilotos militares que vuelan para practicar, sin ningún fin útil, haya otros civiles que conduzcan la correspondencia? ¿No es más natural que ya que tienen que volar estos militares, para el día en que lo requiera el Ejército, aprovechen estos vuelos en algo útil?

Con un solo gasto, con el gasto que tiene la aviación militar, sin aumento alguno, podría atenderse al servicio de comunicaciones aéreas y quedarían los oficiales de Correos encargados de la recogida, custodia y distribución de la correspondencia. Creo que el ahorro ha de ser de alguna importancia, porque las Escuelas de aviación y los aeródromos que se habrían de instalar por toda España representarían sumas de consideración. Yo es-

pero que el señor ministro de la Gobernación ó el de la Guerra me contesten si va á seguir adelante este Real decreto ó bien ha de modificarse en el sentido indicado.

Y para terminar, un ruego á la Presidencia. Yo tengo una proposición de ley presentada hace ya algún tiempo, y, como está en el orden del día, todas las sesiones vengo aquí con la preocupación de si se va á leer ó no. Yo ruego al señor Presidente que tenga la amabilidad de avisármelo con veinticuatro horas de anticipación.

A nuestros suscriptores al *Hogar y la Moda*: La Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, nos comunica con fecha de hoy que á causa de la total paralización de las Industrias de las Artes Gráficas en Barcelona, se ven privados de poder publicar *El Hogar y la Moda*, desde esta fecha, lo que se pone en conocimiento de todos para sus efectos, participándoles que tan pronto desaparezcan las presentes circunstancias se reanuda la publicación, haciéndose público.

**Acción Social Católica**

**EN BOLANOS**

Por los señores de la Comisión del Arciprestazgo de Almagro don Joaquín Ruiz y don Matías del Hoyo, se han dado elocuentes conferencias de sindicación católica agraria en el centro, «Protección al obrero», de esta localidad, dando por resultado la fundación de un sindicato Agrícola Católico.

Tanto los señores que forman la directiva, como los socios, están entusiasmados con la obra, por lo que es de esperar sea muy pronto una de las más florecientes de la provincia. Por sus atenciones y cooperación reciben mil plácemes el señor Cura párroco, los sacerdotes señores Gil, Calzado y Aranda, así como la directiva del centro obrero.

**AL VUELO**

**Notas políticas**

Sabemos que por orden del ministro de la Gobernación han pasado á los Juzgados de Instrucción de Alcazar y Daimiel los expedientes gubernativos instruidos contra los Ayuntamientos de Campo de Criptana y Fuente el Fresno. Se espera con avidez la resolución que recaiga sobre los mismos.

El Gobernador ha invitado por segunda vez al alcalde de determinado pueblo del distrito de Almagro á presentar la dimisión.

El alcalde se resiste. El diputado á Cortes por Almagro Sr. Baillo ha visitado hoy al Gobernador.

No es inverosímil creer que el Sr. Baillo haya tratado de disuadir al Sr. Barea de la invitación á que arriba hacemos referencia.

El alcalde de Valdepeñas don Celestino Sanz, ciervista, ha cumplimentado esta mañana al Sr. Barea.

**¿Le interesa su salud?**

BEBA SOLAMENTE

**ANIS DEL BU**  
TRI-DISTILADO

**SUCESO EXTRAÑO  
EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA  
ILESO DE UN ACCIDENTE**

Ayer á primera hora de la tarde circuló el rumor de haber sido asesinado el presidente de la Audiencia don Diego Carrión.

Por fortuna el rumor fué momentos después plenamente desmentido.

El suceso á que el rumor se refería, parece, según la versión más autorizada, que ocurrió en la siguiente forma.

Ayer mañana como es muy frecuente en la ciudad, paseaban el presidente de la Audiencia don Diego Carrión y el contador de fondos de la Excelentísima Diputación, don Jesús Muñoz, por la acera izquierda de la calle del General Aguilera, cubriendo ese trayecto siempre concurrido, que se extiende desde el Pilar pasando por los soportales derecha de la plaza la Constitución hasta el final de la calle de Mercado Nuevo esquina á Calatrava.

Al pasar frente á los escaparates del establecimiento de don Carlos Prado, sucursal de la Unión española de explosivos, se detuvieron á examinar unas escopetas y otros artículos de caza.

A los pocos instantes sin que apenas lo notaran sonó un disparo al parecer de *broving* que practicó un pequeño orificio en la luna del escaparate que quedó unos centímetros más arriba de los espectadores y entre ambos.

Los señores Carrión y Muñoz presas del consiguiente susto penetraron en el indicado establecimiento, sospechando que en el interior se hubie-

ra producido el disparo acaso al examinar un arma para venderla, pero D. Carlos Prado y sus dependientes negaron en redondo la hipótesis.

Aquí surge la interrogación, título de una novela. ¿Quién disparó?

Ni los señores Diego y Carrión ni el Sr. Prado saben quién ni desde dónde se hizo el disparo.

Hay quien dice que no obstante la negativa del Sr. Prado, que el disparo partió del interior del establecimiento; nosotros consideramos más verosímil la versión contraria, pues la una está lisa exteriormente y dentro del escaparate han sido halladas las esquirlas ó partículas del cristal.

La Policía y el Juzgado lo aclararán si pueden, pues ningún testigo hay que pueda apoyar ésta ó aquella hipótesis.

Desde luego desechamos toda probabilidad de atentado como también se ha supuesto, pues el prestigio bien cimentado de D. Diego Carrión, la popularidad legítima que goza en todos los sectores sociales le ponen á cubierto de toda malquerencia.

Tanto el presidente de la Audiencia como el contador de fondos de la Diputación, están recibiendo muchas felicitaciones por haber salido ilesos de un accidente que pudo costarles la vida.

A dichas demostraciones de simpatía nos sumamos muy complacidos.

**Ecos de sociedad**

**Los que viajan**

Se encuentra en ésta don Francisco García Cataján, presidente de la Diputación.

También hemos saludado á don Jesús Herrera y don Florencio Guzmán, del Fuente el Fresno.

Marcharon á la Corte, doña Isabel Santiago de Ibarrola y bella hija Carmencita.

Hoy han pasado el día en ésta don Ramón Baillo, diputado á Cortes por Almagro.

Ha regresado á Calzada, don José Martínez, alcalde de dicha ciudad.

**El «Chiss»**

Hemos recibido el primer número de un excelente semanario de literatura y noticias que con este título ha comenzado á publicarse en Calzada de Calatrava.

Felicitemos á los simpáticos jóvenes que componen la redacción del colega con el que gustosamente aceptamos el cambio.

**Natalicio**

En Madrid ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora doña Rosario Antonino esposa del letrado y propietario, don Juan del Castillo y hermano de nuestro malogrado director don Isaac Antonino (q. s. g. h.). A la recién se le impuso el nombre de María.

**Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO**

**Banco de Albacete CIUDAD REAL**

ALBACETE	Capital desembolsado	5.000.000
ALICANTE	Fondo de reserva	2.000.000
CIUDAD-REAL		
MURCIA		
	<b>PESETAS</b>	<b>7.000.000</b>

Banca Bolsa Depósitos Descuentos Cuentas Corrientes

Caja de Ahorros Cartas de Crédito Cuentas Corrientes

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 1 por 100 anual. A ocho días vista, el 2 por 100 anual. A 90 días fecha, el 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante. Interés anual 3 por 100.

NORAS DE CERR: de 9 á 1 de la Mañana y de 4 á 6 de la Tarde.

**Don Fernando Maldonado**

En el mixto de las 10 10 ha marchado esta mañana á Madrid desde donde regresará directamente á Málaga su residencia el exgobernador civil de Ciudad Real don Fernando Maldonado Pareja.

El señor Maldonado ocultó el día y hora de su partida para evitar á sus numerosas amistades el compromiso de que subieran á la estación.

Por esta causa solo acudieron las contadas personalidades que se encontraron casualmente, entre las cuales se encontraban el gobernador civil don Francisco Barea, secretario del gobierno don Antonio Muñoz, fiscal de S. M. don Gabriel de la Escosura, ex-alcalde don Miguel Pérez Molina, presidente de la Audiencia don Diego Carrión, vicepresidente de lo Comisión provincial don Sacramento Hidalgo, primer teniente alcalde don José Ruiz de León, secretario de la Excm. Diputación don Epifanio Palsalades, concejal don Rafael Cárdenas Chacón, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza don Pablo Vidal, arquitecto provincial don Telmo Sánchez, oficial del gobierno civil don Manuel Barahona, y nuestro redactor jefe don Miguel Ruiz.

El señor Maldonado marcha muy satisfecho de las atenciones recibidas durante su breve permanencia en ésta.

Es que su popularidad no ha aventajado nadie de los que le precedieron y han seguido en el Gobierno civil.

Don Fernando, corresponde al afecto que se le guarda en toda la provincia, volverá á ella, por eso precisamente.

Los niños están contentos si emplean en sus escocedoras «Tanco-Borina». Paquete económico de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

**TELEFONO**

**DE MADRID Y PROVINCIAS**

**El día en Madrid**

Madrid 24-11-50 m.

**Las subsistencias**

Anoche un numeroso grupo de mujeres y hombres llegó á la Puerta del Sol dirigiéndose hacia el ministerio de la Gobernación para protestar de la escasez de pan, dando grandes gritos y promoviendo un gran escándalo.

La Guardia civil disolvió los grupos simulando una carga.

**Tahonas asaltadas**

En la calle de Santa Engracia fué asaltada una tahona rompiendo las lunas de los escaparates.

Tuvo que intervenir de nuevo la fuerza pública, la que fué apedreada, resultando un guardia herido y cinco alborotadores contusos.

Se practicaron algunas detenciones.

**Una reunión**

En el Ayuntamiento se reunieron ayer el alcalde con los patronos y obreros panaderos para ver el modo de resolver el conflicto.

**¿Huelga general?**

También está anunciada para mañana la huelga de dependientes de ultramarinos y el cierre de todos los establecimientos.

El público está haciendo provisiones de todos los artículos.

**Al cerrar**

Madrid 24-4-50 t.

**En Gobernación**

El señor Burgos y Mazo se ha mostrado sorprendido de la nota que la Federación patronal de Barcelona publican los periódicos de la mañana.

**Infantes**

(De nuestro correspondiente)

**VIAJEROS**

Con objeto de asistir á los funerales de su hermana doña Adelaida, llegaron á esta don Francisco Rubio y esposa.

**FALLECIMIENTO**

Confortado con los santos sacramentos, dejó de asistir el rico propietario don Emilio de Agustín. A su infortunado y afligido hermano don Moisés, acompañamos en su justo dolor.

**Noticias**

**generales**

**COMPRO LEÑA**

Mil toneladas de olivo. Escribir con ofertas Señor Hidalgo. Apartado 87.—MADRID.

Se arriendan cotos de caza á siete kilómetros de Ciudad Real.

Informará el Sr. Rosales, Argamasilla de Calatrava.

**SE VENDE EN ALMAGRO**  
Un familiar seminuevo con lujosas guarniciones á la española; razón en esta Administración.

Un familiar grande, seminuevo y una «charret» en buen uso se venden.

Para tratar, con D. Francisco Rosales, Argamasilla de Calatrava.

**CERDOS LECHALES**

Se venden de buena clase y bien criados. Darán razón en esta capital calle de los Reyes, núm. 13.

Se encuentra en ésta don Vicente Rodríguez, dueño de la casa «La Moda Paríen», de Madrid, Preciados 33, con los últimos modelos de París, en vestidos y abrigos para señoras y niñas, uniéndose á esto el inmenso surtido en pieles, mantillas y velos, y el gran muestrario en Paños, Lanas, Sedas y Felpas.

Recibe los avisos Grand-Hotel.

En ésta se advierte á los patronos que estén preparados para todo, si en el término de veinticuatro horas no resuelve el Gobierno todos los conflictos pendientes.

El presidente de la Federación señor Graupera había dado al ministro de la Gobernación seguridades de que los patronos no adoptarían medidas de violencia.

De ahí la extrañeza del señor Burgos.

**En la Presidencia**

El subsecretario señor Canals manifestó á los periodistas que el presidente había despachado á las once con el Rey.

Agregó que para esta tarde á las cuatro tenía el presidente citada á la Federación patronal de Barcelona.

A dicha reunión asistirá también el ministro de la Gobernación.

**Combinación de gobernadores**

Mañana probablemente firmará el Rey una pequeña combinación á base de Málaga, vacante por renuncia.

Para dicho gobierno se nombra á don Dámase Gil, actual gobernador de Burgos.

Y para sustituir á éste será nombrado don Ramón García Novoa, exdiputado provincial.

**Enfermo**

Guarda cama á consecuencia de una congestión pulmonar el ministro de Marina, vicealmirante Flores.

**El ocaso del sindicalismo**

PARIS.—Se ha solucionado la huelga de tipógrafos.

Estos han vuelto al trabajo sin condiciones.

Es muy comentado el fracaso del movimiento de tipógrafos.

# Substitución del servicio de Africa REEMPLAZO DE 1919

Contratación para substitución del servicio en Africa, se efectúa por la Agencia de Don Julián del Moral, de Toledo, con absoluta garantía para los interesados. Para informes y detalles, pueden dirigirse a la

**Oficina Jurídico-Administrativa**  
QUE DIRIJE

Don **Francisco Herencia**, ABOGADO,  
Mercado Nuevo, 8.-Teléfono, 98.-CIUDAD-REAL.

Se vende una Tartana seminueva. Darán razón: Luz, n.º 4.

## LADRILLOS

DE prensa á fricción  
PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica en estación de La Cañada de Calatrava.

CIUDAD REAL.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUESTO ES EL

PRECIO 150 pt.



**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

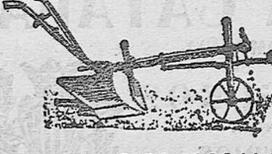
ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

## Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN  
Barrio de San Antón - ALBACETE

## Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra. Variedad de tipos y números. Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.



TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.  
**TRILLO 1920**

construido para el año próximo y probado con admirables resultados.  
El mejor que se conoce en España

PEDIR PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:  
**ESTANISLAO ROMA, Mecánico**  
CALATRAVA, N.º 23.-CIUDAD REAL

## Nietos de P. Martín Moreno

**BANQUEROS**  
Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Delegados del Monopolio de Cervezas

**DESCUENTOS Y PRESTAMOS**  
Operaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del extranjero. Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés.  
A la vista, el 2 por 100 anual.  
A 3 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual.  
A 6 meses, el 3 por 100 anual.  
A 1 año, el 4 por 100 anual.

## CAJA DE AHORROS

En esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual, abatiéndose las imposiciones desde una a cinco pesetas.  
Deposito de toda clase de cantidades y operaciones bancarias, en sus condiciones más ventajosas y económicas para el cliente.  
Casa fundada el año 1840

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros  
Capital de 5.000.000 pesetas  
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 8.  
CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 3.000.000  
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.  
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la vivienda. Seguros de pagadores por sueldo. Seguros de rentas vitalicias diferidas.  
BANQUEROS: Banco Hispano Americano. Banco de España. Banco de Ultramar. Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco español del Río de la Plata.  
Representantes en todas las capitales y plazas importantes de España.  
SUSCRIPCIÓN en Ciudad Real: **LUIS GÓMEZ**

## AUTOMÓVILES FORD

Los más prácticos, cómodos y económicos por su poco peso y construcción especial que permiten pasar por todas partes, haya 6 no camino.  
Entrega inmediata del modelo 1920 carrocería touring de 5 asientos, completamente equipado en orden de marcha con luz eléctrica y arranque eléctrico. Precios sin competencia.

DETALLES:  
**DON JUAN FERNANDEZ URIARTE**  
Cardenal Monescillo, 9 dup.-Ciudad Real

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**  
24, Mayor, 24  
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

## Extensos Viveros de Almendros y Alamo Negro

**EN MANZANARES**  
Tengo magníficos plantones de Almendros; variedad en Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal.

Haga usted un ensayo en Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura perfectamente desarrollados.

DIRIJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES Á  
**Don Guillermo Calero (disecador y amigo del árbol)**  
MANZANARES

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Como propaganda: **Notable Braguero**  
España: 30 pesetas.  
Excelente Faja Española 30 pesetas.—En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, núm. 12

## A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919

Substitución del servicio militar en Africa  
**Arturo Collada Aguilar**, sucesor de Manuel Castanera  
BARQUILLO, 20.—MADRID.

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la cuota de 450 PESETAS, como en años anteriores, le substituye del servicio en Africa durante los tres años de servicio, res poniendo con sus fines del cumplimiento de los contratos.

También admite contratos para los mozos del reemplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de PESETAS 275, con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en Ciudad Real á **Don Fernando Vázquez Ubeda, Procurador**  
REYES, núm. 13.

**BRICILLOS REFRACTORIOS**  
ARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES.  
Se administra la fábrica de CEMENTO PORTLAND La Cañada de Calatrava.

# ANIS DEL MASEDA. = Malagón

**DIEZ CUPONES** de la Biblioteca Reconquista  
PRIMER VOLUMEN  
Vidas Humildes, por Luis León  
1,95 Pesetas  
REGALO DE El Pueblo Manchego

Comprimidos HUIDOBRO  
A BASE DE **Kola-Coca**  
**Estrignina-Fósforo**  
Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.  
Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.  
PRECIO 3'50 CAJA  
Farmacia del Sr. Lamano  
Calle del Mercado  
PEDIDOS É INFORMES:  
D. M. PORTOLÉS DE AZNAR  
Santa Feliciano, 13.—MADRID

**MUY IMPORTANTE**

Sociedad de comisiones en Madrid

desea tener representantes en esta Capital y pueblos de la provincia para desarrollar sus negocios.

**OFERTAS**

**MADRID, Apartado, 318**

**CANAS**

**LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo**

Se vende en Farmacias y Droguerías de España y América.

**40 AÑOS DE ÉXITO**



**CURACIÓN DE LA TOS**  
**Pastillas J. Miró**

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, en la Plaza de las Calatravas.

**El Pueblo Manchego**  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MADRID

# NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tía, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. Depositario: **Vicente Gimeno**, Puertollano (Ciudad Real).

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Victoria

CAPITAL EN MILLONES DE PESETAS

## La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA



REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA Casa **MASSEY-HARRIS** de Londres y del tractor **TITAN**

**ARADOS DE TODAS CLASES** cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA	
VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11)
BURGOS	(Casa Blanca)
PALENOIA	(Casado Alisal, 17)
VILLADA	(Plaza Mayor)
LEON	(P. Isla, letra 2)
SALAMANCA	(Avonida Canala)
MÉRIDA	(Cardero, 5)
HUESCA	(Calle Zaragoza)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 25)
ALBAETE	(Alfonso XII, núm. 8)
MURCIA	(Frontera, 8)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20)
TALAVERA	(Radilla, 5)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 20 y 21)
LERIDA	(San Ignacio, 4)
PAMPLONA	(Rambla Fernando, 22)
LOGRONO	(San Ignacio, 4)
MIRANDA	(Vana de Rey, 18)
BRIVIESCA	(Carreras, 8)
OVIEDO	(Medina, 31)
LUGO	(Fray Ocofimo, 8)
PONTEVEDRA	(Reina, 21)
	(García Camba, 5)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde, donados se remiten folletos á quien los pida.

### SOLA: ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MÁQUINAS HIDRÁULICAS

Instalaciones eléctricas y mecánicas para industrias, minas, ferrocarriles, etc.

Trabajo en metales, fundición, forja, etc.

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTIAS

Seguros contra Incendios y Vida

Seguros de Velocidad

Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

### La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 200.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Porteguez, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Uscor, Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manday, Bailén, 100, Barcelona.

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Aiderete, Alcazar S. Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL Enrique Pérez, CABALLEROS 4

### José Luque Nestal

Colectora y Comisaria

Colectora y Comisaria

Colectora y Comisaria

### Emulsión Marfil al Guayacol

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de Gal y de Sosa, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los mil de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países-Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4

Ciudad Real

**FABRICA DE BOLSAS**

Bolsas de papel estal, celulosa, pergamino, chamiso, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

**BEU... TODO EL MUNDO**

**NO DICE**

NO hay miedo á la gripe ni al tífus con el **KINARSOL BESOY**

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipaládico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia

**¡¡¡ELIJA USTED... NADA MÁS EFICAZ**

SELLO BESOY instantáneo, cura rápidamente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras reumáticos y todos los nerviosos.

**INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—ELIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.**

SOLO CUESTA 8'80.—NADA MÁS EFICAZ

NO hay los por rebelde que sea que resista al tratamiento con él

**EUPEPTOL BESOY**

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin estímulos afigure. Frías, resaca, cólico.—FUERO SON VEINTE COMPRIMIDOS: Posetas, 8'80.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

NO hay miedo ni á la gripe ni al tífus con el

**PURGANTE BESOY**

Señalante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 25 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todos los médicos.—Reclamado por todos los niños.—Incomparable repelente.

**¡¡¡ICE TODO EL MUNDO**

### Academia modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

Doña Josefa Martín

Pez, 28, pral.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TITULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

**LA URBANA**

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue de Valenciennes, 6

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Assegura contra el incendio, el rayo, la explosión, las explosiones de gas y de vapor, etc., los hoteles, granjas, mercaderías, industrias, fábricas, etc.

Capital social (incluyendo reservas) 500.000 de pesetas

Capital desembolsado 120.000 de pesetas

Activo de la Compañía 157.500.000 de pesetas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grege + Mejora, 8